

DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DESTINADAS A LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DE SUBSISTENCIA EN SITUACIONES DE URGENCIA SOCIAL

- Solicitud unificada
- Copia del DNI o NIE o pasaporte de la persona solicitante, y de todas las personas que integran la unidad familiar o de convivencia, y en su caso, copia del libro de familia o inscripción en el Registro de Uniones de Hecho. En el supuesto de no tener nacionalidad española, documento acreditativo de su identidad y de cada una de las personas que integran su unidad familiar o de convivencia.
- Certificado de empadronamiento, en vigor, de todas las personas que integran la unidad familiar o de convivencia emitido por el Ayuntamiento correspondiente de la provincia de Zamora o de otros Ayuntamientos del territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Acreditación de la situación económica de todas las personas que integran la unidad familiar o de convivencia:
 - Copia del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del último ejercicio. En el supuesto de no estar obligado, certificado de imputaciones de renta emitido por la Agencia Tributaria. (Solo si no hay consentimiento para la consulta telemática).
 - Certificados de pensiones del extranjero, sueldos, salarios o cualquier otra retribución de carácter económico.
 - Certificado de prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). (Solo si no hay consentimiento para la consulta telemática).
 - Certificado del Catastro sobre titularidad de bienes. (Solo si no hay consentimiento para la consulta telemática).
 - Certificado de prestaciones del Servicio Público de Empleo (SEPE).
- Justificante/s o presupuesto/s de la finalidad para la cual solicita financiación.
- Cuando la prestación se solicite para la permanencia en el domicilio habitual deberá aportarse:
 - Si la vivienda es alquilada: contrato de alquiler de la vivienda y copia del último recibo de pago realizado que refleje la cuantía del alquiler.
 - Si la vivienda es propia: título o escritura de la vivienda y del préstamo hipotecario, si existiera.
- Ficha de Terceros de la persona solicitante.
- Informe de salud, emitido por el Sistema Público de Salud, cuando la finalidad a financiar guarde relación con necesidades vinculadas con la salud.
- Otros que se consideren pertinentes.

Nota: Dada la extensa documentación requerida para su trámite es aconsejable que sea revisada, en el CEAS correspondiente, con anterioridad a su presentación en el Registro.